



Asamblea General

Distr. general
16 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Solicitud de inclusión de un tema en el programa provisional del sexagésimo séptimo período de sesiones

Empoderamiento de las personas y modelo de desarrollo centrado en la paz

Carta de fecha 13 de julio de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas

De conformidad con el artículo 13 del reglamento de la Asamblea General, tengo el honor de solicitar que se incluya en el programa provisional del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea un tema titulado “Empoderamiento de las personas y modelo de desarrollo centrado en la paz”.

Con arreglo al artículo 20 del reglamento de la Asamblea General, se adjunta a la presente un memorando explicativo en apoyo de la solicitud (véase el anexo), en tanto el proyecto de resolución se enviará en el momento oportuno.

Tengo el honor de solicitar que se distribuyan la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General.

También tengo el honor de solicitar que el tema se incluya como tema de examen en las sesiones plenarias del sexagésimo séptimo período de sesiones.

(Firmado) A. K. Abdul Momen



Anexo

Memorando explicativo

Antecedentes

Para que la paz sea sostenible, es necesario que todos los miembros de la sociedad se sientan empoderados, que participen en el proceso del desarrollo y que se les permita desarrollar su pleno potencial. La paz no es solo la ausencia de la guerra. Una paz duradera requiere oportunidades y participación. La creación de empleos, la igualdad, el crecimiento sostenido, de carácter más inclusivo y equitativo, y la mitigación de las privaciones mediante programas de protección social son factores esenciales para asegurar una paz continuada.

Desde la celebración de la Cumbre de Copenhague en 1995, el objetivo de crear una “sociedad para todos” sigue siendo difícil de alcanzar. Aunque ha habido algunos avances desde entonces, las sociedades todavía distan mucho de ser estables, justas e igualitarias. Millones de personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas y carecen todavía de poder y voz, lo que es contrario al principio de la justicia social. La exclusión sistemática de determinados grupos y personas de las oportunidades de empleo es un obstáculo para la estabilidad política y la paz sostenible. Erradicar la pobreza y el hambre, reducir la desigualdad y promover la participación activa de todos los miembros de la sociedad en la vida social, económica y política es esencial para la resolución pacífica de las controversias y los conflictos.

Los dirigentes políticos deberían enunciar una visión clara de la inclusividad en el contexto específico de su sociedad y movilizar la voluntad social colectiva en apoyo de esa visión con objeto de promover la integración social. Para hacer realidad esta visión es necesario: a) adoptar un criterio coherente de formulación de las políticas económicas y sociales; b) determinar y remover los obstáculos que imposibilitan la participación económica, social y cívica de ciertos grupos sociales y personas; y c) enmarcar la política social en un proceso de participación y rendición de cuentas.

Memorando

En un mundo en el que más de 3.000 millones de personas se ven afectadas por la pobreza extrema, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, y millones de personas viven en países en conflicto o que han salido recientemente de un conflicto y privados de sus libertades fundamentales y derechos humanos, la paz sigue siendo tan difícil de alcanzar como siempre.

A pesar de que se reconocen ampliamente los vínculos entre la paz y el desarrollo, la paz y el desarme, y la paz y la no violencia, suele pasarse por alto que las personas y su verdadero empoderamiento deben ser el centro de cualquier iniciativa de desarrollo orientada a lograr una paz duradera y holística. Esa paz, como entorno esencial en que se desarrolla todo el potencial y la inherente creatividad de la humanidad para el bien común de esta, a menudo resulta menoscabada.

Los últimos acontecimientos políticos del mundo también han puesto de manifiesto que la democracia y el empoderamiento de las personas, en especial de las mujeres, son una condición previa básica para la paz, dado que la libertad, la igualdad, los derechos humanos y el desarrollo están vinculados de forma

inextricable como elementos constitutivos de la paz. La paz también es un requisito previo para el desarrollo humano, un derecho vulnerado por las guerras, los conflictos, el terrorismo, las privaciones, o la falta de democracia, justicia e igualdad de oportunidades. Este concepto multidimensional, holístico e integrado de un innovador “modelo de paz centrado en el empoderamiento de las personas” ha sido el ideal y la misión que ha tenido a lo largo de su vida Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, a menudo denominada “la hija de la paz y la democracia”, en sus esfuerzos por promover y consolidar la paz. Como pensadora de la paz y líder popular, Sheikh Hasina ha promovido deliberadamente un enfoque multidimensional y un concepto de la paz que abarca paradigmas innovadores que abogan por el “empoderamiento de las personas” e integran elementos de ese empoderamiento y de la paz que están interrelacionados y se refuerzan mutuamente, a saber: i) la erradicación de la pobreza y del hambre; ii) la reducción de la desigualdad; iii) la mitigación de las privaciones; iv) la creación de empleo para todos; v) la inclusión de la población excluida; vi) la aceleración del desarrollo humano; y vii) la lucha contra el terrorismo en todas sus manifestaciones.

Sheikh Hasina fue galardonada con el premio de fomento de la paz de la UNESCO en 1998, y sus incansables esfuerzos y su filosofía de consolidación de la paz engloban toda una nueva gama de elementos multiplicadores y de refuerzo de la paz, a saber: que la democracia, la paz y el empoderamiento de las personas están vinculados de forma inextricable; que la paz es un elemento esencial del desarrollo humano; que la paz mundial es la suma total de la paz local y regional; que la paz no es posible si no se eliminan todas las fuentes de represión, desigualdad y privación; que la paz no es posible sin paliar y erradicar, a la larga, la pobreza y las disparidades económicas en un mundo de opulencia; que la paz no es posible si no se crean instituciones para la defensa de los derechos humanos, los derechos constitucionales y la justicia; que la paz no es posible sin el verdadero empoderamiento político, económico y social de las mujeres; que la paz no es posible sin una mentalidad secular y abierta a la diversidad y las múltiples etnias; que la paz no es posible sin integrar a los marginados; que la paz no es posible si no se crea empleo; que la paz no es posible sin que los gobiernos actúen con transparencia y rindan cuentas a los ciudadanos, y sin que se respete plenamente el estado de derecho.

Motivada por esta filosofía de la paz bien definida, Sheikh Hasina, a lo largo de su vida y de su carrera política y liderazgo del Estado, ha difundido creencias como la de que “todos los hombres y mujeres deberían ser tratados como moral y éticamente iguales”, que “las capacidades humanas son ilimitadas” y que “pueden desarrollarse capacidades humanas ilimitadas a través de la paz”.

En este contexto, Bangladesh propone que se incluya en el programa provisional del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General un tema titulado “Empoderamiento de las personas y modelo de desarrollo centrado en la paz”, promovido por Sheikh Hasina, pensadora y promotora de la paz a nivel nacional, regional y mundial. Bangladesh busca el apoyo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, desarrollados y en desarrollo, del Sur y del Norte, para que impulsen este innovador “modelo de paz” en el corazón de la Organización, la Asamblea General, con el objetivo de seguir enriqueciéndolo con reflexiones e ideas en pro de la paz para el bien común de los pueblos del mundo. Este modelo, paradigma original de consolidación de la paz ideado por Sheikh Hasina, si se adopta a nivel mundial, en especial en los países en desarrollo aunque también en las sociedades desarrolladas, contribuirá a reducir la desigualdad, las

disparidades, las privaciones y la pobreza, reforzando al mismo tiempo las iniciativas mundiales en pro del desarrollo humano y la lucha contra el terrorismo.

Objetivos

Este tema del programa y la resolución pertinente se centrarán en factores, que están interrelacionados, se refuerzan mutuamente y que son esenciales para la paz y el empoderamiento, como la erradicación de la pobreza y el hambre, la reducción de la desigualdad y la aceleración del desarrollo humano. El debate promoverá la importancia de hacer de las personas el eje del desarrollo y de empoderarlas para que sigan el camino del desarrollo pacífico.

Preguntas que podrían responderse en el contexto del tema del programa propuesto

- Las nuevas realidades, como las crisis mundiales y el cambio climático, plantean graves obstáculos al desarrollo social y la paz. ¿De qué modo puede el marco mundial para el desarrollo social, definido en conferencias internacionales como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cumbre del Milenio, responder a estos nuevos retos y seguir asistiendo a la comunidad internacional en la consecución de sus objetivos de erradicar la pobreza y el hambre, alcanzar el pleno empleo y el trabajo decente para todos, y lograr la inclusión social y la paz sostenible?
- ¿Cómo puede la comunidad internacional apoyar las iniciativas nacionales encaminadas a fomentar la participación social, cívica y económica y el empoderamiento correspondiente?
- A menudo se han seguido políticas económicas prestando escasa atención a las consecuencias sociales, como el aumento de los niveles de desigualdad y la falta de seguridad. Ha habido intentos limitados para hacer que el desarrollo económico beneficie a los pobres y sea más inclusivo. ¿Cómo pueden la comunidad internacional y la Asamblea General de las Naciones Unidas hacer frente a las preocupaciones sociales y económicas de manera más coherente e integrada?
- Para la mayor parte del mundo en desarrollo, el suministro de servicios básicos, como la educación y la atención a la salud, es esencial para promover la integración social y la paz. ¿Hasta qué punto es viable que los países con un margen fiscal limitado establezcan un nivel mínimo de protección social?
- Si bien la integración social contribuye a la resolución pacífica de las controversias, el éxito en la resolución de controversias también refuerza la inclusión social. ¿Cómo puede la comunidad internacional intensificar los vínculos que se refuerzan mutuamente entre la integración social y la resolución pacífica de las controversias?
- Si bien existe un amplio acuerdo sobre la importancia que revisten la integración social, la inclusión y la igualdad para lograr un desarrollo en el que se potencie a la persona y se alcance una paz sostenible, no hay tanta conciencia de cómo pueden y deberían medirse estos importantes conceptos. ¿Qué herramientas existen para medir la integración social, la inclusión y la igualdad, y qué habría que hacer para mejorar a ese respecto y medir con mayor precisión dichos conceptos?